

Calendario para la inscripción y realización Pruebas de ingreso y acceso

Enseñanzas Elementales

1. El calendario para las **pruebas de ingreso** en el primer curso se ajustará a los siguientes plazos:

a) **Inscripción:** desde las 09.00 horas del 18 de mayo hasta las 15.00 horas del 25 de mayo de 2020.

b) **Realización de las pruebas:** del 2 al 18 de septiembre de 2020.

2. En cuanto a las **pruebas de acceso a un curso diferente del primero**, el calendario será el siguiente:

a) **Inscripción:** desde las 09.00 horas del 18 de mayo hasta las 15.00 horas del 25 de mayo de 2020.

b) **Realización de las pruebas:** durante el mes de septiembre, después de las de ingreso en primer curso y antes del inicio del periodo lectivo del curso.

La inscripción a las pruebas de ingreso a primer curso o de acceso a cursos diferentes del primero de las enseñanzas elementales se realizarán, exclusivamente, de manera telemática a través del siguiente enlace:

Inscripción Enseñanzas Elementales

Publicación listas provisionales: 22 de junio de 2020.

Los candidatos excluidos dispondrán de tres días hábiles para poder enmendar la causa que haya motivado su exclusión. Así mismo, los candidatos que hayan detectado errores en sus datos tendrán que comunicarlo a la secretaría del centro por escrito en el mismo plazo, para su corrección. Las reclamaciones, en su caso, se dirigirán al director del conservatorio.

Publicación listas definitivas: 26 de junio de 2020.

Una vez rellenada y registrada la solicitud telemática, esta quedará archivada, como documentación para poder realizar las respectivas pruebas de ingreso y/o acceso, en el conservatorio o conservatorios donde desean realizar las mencionadas pruebas, asumiendo las condiciones en referencia a la veracidad de toda la documentación enviada.

Además, todo el alumnado que vaya a realizar la prueba, o en su caso, madres/paras o tutores legales de estos, tendrán que llevar **la justificación del registro de envío de la solicitud, generada del proceso telemático, junto con todos los originales de la documentación, el día del examen** (para poder ser cotejada por el personal del conservatorio).

Más información